



ORGANIZADOR

La FUNDACIÓN OXFAM INTERMÓN domiciliada en Barcelona, Edificio DMOURA4, calle Treball, 100 - 08019, con CIF G-58236803, va a realizar entre sus socios/as y donantes un sorteo de cinco viajes a un país en el que desarrolla proyectos Oxfam Intermón.

ÁMBITO TERRITORIAL

El sorteo será válido en todo el territorio nacional.

ÁMBITO TEMPORAL DEL CONCURSO

Participarán en el sorteo los cupones recibidos por Oxfam Intermón entre el 20 de abril de 2025 y el 20 de abril del 2026 y las inscripciones realizadas entre las mismas fechas hechas vía web o teléfono.

MODO Y CONDICIONES DE PARTICIPAR

Podrán participar todos los socios y socias que estén activos/as a la fecha del sorteo, así como, los donantes ocasionales que hayan realizado una aportación económica 1 de enero y 20 de abril del 2026 a Oxfam Intermón.

Para participar los participantes deberán inscribirse a través del formulario de inscripción al sorteo que se encuentra en la web de Oxfam Intermón o llamando al teléfono 900 22 33 00 y solicitar ser inscrito. Así mismo, podrá hacerse a través del Cupón que Oxfam Intermón proporcione a socios/as o donantes.

Para que la participación sea válida deberán estar todos los datos cumplimentados (Imprescindible indicar el teléfono para poder contactar con los/las ganadores/as). Solamente será válido un cupón/inscripción por persona. No serán admitidos cupones fotocopiados o más de un cupón por persona.

Solo participaran en el sorteo los mayores de 18 años y que estén debidamente inscritos.

Los/las socios/as y donantes que se den de alta en una fecha posterior al 20 de abril de 2026 no entrarán en el sorteo.

Los/las socios/as y donantes con más de 5 años de antigüedad (fecha de la primera aportación antes del 19 de abril del 2021) que se hayan inscrito, tendrán dos oportunidades de resultar ganadores, para ello, Oxfam Intermón introducirá su nombre por duplicado en el listado del sorteo.

Las personas que participen en el sorteo deberán estar en condiciones de salud para viajar. Si un/una ganador/a posterior al sorteo se encontrara imposibilitado/a para viajar, el premio se le ofrecerá al siguiente en la lista de ganadores/suplentes.

Los/Las ganadores/ras no podrán llevar acompañante.

Los/Las ganadores antes de viajar deberán haber aceptado las condiciones del viaje.

SORTEO Y PREMIOS

Los premios del sorteo consistirán en **5 viajes** a un país en el que desarrolla proyectos Oxfam Intermón. Cada uno de los premios incluye para cada ganador/a el billete del vuelo, el alojamiento, el transporte y la pensión completa, desayuno, comidas y cenas en grupo. Cada viajero deberá **aportar 500€** para contribuir a los gastos del viaje.

Los premios no se podrán cambiar por otro regalo, ni por productos, ni por dinero en metálico, ni ceder a terceras personas

El sorteo se realizará el 7 de mayo de 2026, ante el notario de Barcelona Don Lorenzo P. Valverde.

PREMIADOS

Oxfam Intermón informará a los/las ganadores/as telefónicamente. Si en el plazo de 3 días no se pudiera contactar con los/las ganadores/as (se realizarán al menos tres llamadas) o éstos renunciaran al premio, serán sustituidos por los siguientes suplentes de la lista en orden de suplencia.

Si alguno de los/las ganadores/as renunciaran al premio, se ofrecerá a uno de los suplentes la plaza vacante. El viaje tendrá una duración aproximada de una semana y se realizará entre la segunda quincena de junio y la primera quincena de julio a menos que se presenten situaciones que recomienden su aplazamiento.

Si el viajero (a) decide cancelar su participación en el viaje a partir del 30 de mayo sin una justificación debidamente acreditada, no recuperará su contribución de 500€ a los gastos del viaje.

Para el caso de empresas o familias, el premio puede ser disfrutado por cualquiera de sus componentes.

EXCLUIDOS

Quedan excluidas del sorteo las personas que han sido o son miembros del equipo operativo de Oxfam Intermón (sólo trabajadores contratados) y personas que han sido o son miembros del Patronato de Oxfam Intermón. Tampoco podrán participar en el sorteo los menores de 18 años, ni los ganadores de viajes anteriores (Perú 2004, Mozambique 2005, Nicaragua 2006, República Dominicana 2007, Burkina Faso 2008, Ecuador 2009, Tanzania 2010, Bolivia 2011, Perú 2012, Burundi 2013, República Dominicana 2014, Paraguay 2015, Marruecos 2016, Bolivia 2017, Nepal 2018, Honduras 2019, Guatemala 2023, Honduras 2024 y Bolivia 2025) o sus acompañantes.

FUERZA MAYOR

En caso de fuerza mayor como epidemias, desastres naturales o situación de inestabilidad política que pueda poner en riesgo la seguridad de las personas, Oxfam Intermón se reserva el derecho a suspender, aplazar o cancelar el sorteo o el viaje en los términos ofrecidos anteriormente.

POLITICA DE PRIVACIDAD - SOCIOS, DONANTES, ACTIVISTAS, DATOS DE CONTACTO CORPORATIVO, TRAILWALKER, EDUCACIÓN Y PROSPECTOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de tus datos personales?

El responsable es FUNDACIÓN OXFAM INTERMÓN (en adelante "OXFAM INTERMÓN") con domicilio Edificio DMOURA4, calle Treball, 100 – 08019, Barcelona.

¿Quién es el Delegado de protección de datos?

Es el responsable que vela por el cumplimiento diligente de la normativa de protección de datos de carácter personal, puedes contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en la dirección postal de OXFAM INTERMÓN, o en la dirección electrónica: dpo.oxfamintermon@Oxfam.org

¿Cómo hemos obtenido tus datos de carácter personal?



Tus datos de carácter personal los hemos obtenido a través de las relaciones previas que has mantenido con OXFAM INTERMÓN, o con motivo de las relaciones que mantienes en la actualidad con nuestra entidad, bien por tu condición de socio/a, por haber sido donante, haber participado en alguna de nuestras campañas o bien por haber solicitado que te remitamos información promocional sobre nuestras actividades, campañas e iniciativas.

SIERES UNA PERSONA FÍSICA

¿Qué datos personales tratamos?

Los datos que trataremos de ti para las finalidades legítimas que más adelante se explican, son los siguientes:

Datos necesarios para mantener la relación contigo:

- Nombre
- Apellidos
- DNI
- Edad
- Sexo
- Idioma de preferencia
- E mail
- Teléfono
- Dirección Postal
- Aportación económica/compra realizada

En el caso de que nos hayas facilitado voluntariamente durante las relaciones previas mantenidas contigo, también podemos disponer de los siguientes datos:

- Estudios
- Número de hijos
- Estado civil
- Profesión
- Ocupación
- Clasificaciones en el caso de participar en el evento "Oxfam Trailwalker"

También te informamos que trataremos aquellos datos adicionales que voluntariamente nos facilites durante las futuras relaciones e interacciones que mantengas con OXFAM INTERMÓN, incluidos los que nos aportes mediante una red social u otra aplicación.

Estos datos dependen de tu propia configuración de privacidad, uso de la red social o aplicación, así como de las políticas de privacidad propias de cada red social o aplicación, por lo que te recomendamos leer las mismas con atención antes de facilitarnos datos a través de dichas redes sociales o aplicaciones.

¿Para qué tratamos tus datos personales?

Para cumplir con nuestra misión de lucha contra la pobreza en el mundo, tratamos los datos de nuestros socios/as, donantes y activistas para las siguientes finalidades:

- Enviar información sobre OXFAM INTERMÓN vía SMS, teléfono, correo postal, email incluso cuando nuestra relación haya terminado salvo que la persona interesada manifieste lo contrario.
- Pedir donativos, incrementos de cuota y otros tipos de participación (firmar campañas, comprar productos de comercio justo, etc.)
- Invitar a actos o eventos que organice OXFAM INTERMÓN.
- El envío de certificado fiscal en su caso.
- Realización de encuestas de satisfacción.
- Actividades básicas de elaboración de perfiles, en base a la información que directamente nos hayas proporcionado, y destinada a asegurar la adecuada gestión de las anteriores actividades
- Participar en eventos organizados por OXFAM INTERMÓN.

Adicionalmente, también tratamos tus datos para el envío, incluso por medios electrónicos, de comunicaciones promocionales sobre actividades, campañas e iniciativas de naturaleza similar a las que hayas participado con anterioridad. La persona interesada puede oponerse a recibir este tipo de comunicaciones promocionales, ahora o en cualquier otro momento, enviando un correo electrónico a la dirección electrónica de nuestro Delegado de Protección de Datos, dpo.oxfamintermon@Oxfam.org o dirigiendo una solicitud a nuestra dirección postal, a la atención del Delegado de Protección de Datos.

¿Por qué motivo podemos tratar tus datos personales?

El tratamiento de tus datos personales relacionado con el mantenimiento de tu relación con OXFAM INTERMÓN como socio/a, donante, activista o participante está legitimado al resultar necesario para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales derivadas de dicha relación. El tratamiento de tus datos personales para el envío de información promocional sobre actividades, campañas o iniciativas de OXFAM INTERMÓN similares a las que hayas participado, responde a un interés legítimo de nuestra entidad y está autorizado por la normativa vigente.

¿Realizamos transferencias internacionales de datos?

OXFAM INTERMÓN tiene contratados los servicios de proveedores tecnológicos ubicados en países que no disponen de normativa equivalente a la europea ("Terceros Países"). Dichos proveedores han suscrito con OXFAM INTERMÓN los contratos de confidencialidad y tratamiento de datos exigidos por la normativa para proveedores ubicados en Terceros Países, aplicando las garantías y salvaguardas necesarias para preservar tu privacidad.

2804	Yolanda	Giménez	Gorría
2805	Núria	Borràs	i Comajuncosa
2806	Mar	Martín	Burdaló
2807	María Victoria	Villaverde	Bautista
2808	Montserrat	Esteller	Mas
2809	Sergio	Veiga	Abad
2810	Daniel	Cañas	Campoamor
2811	Mónica	Gómez	Rodríguez
2812	Marisol	Ortíz	Torres
2813	Daniel	Pi	Noya
2814	José Miguel	Rayas	Duarte
2815	Josep María	Prat	Esque
2816	María del Carmen	Aguirre	Aranguren
2817	Clara	López	Fernández
2818	Miriam	Lampreave	Figueras
2819	Carme	Villarroya	Font
2820	María	García	Barceló
2821	Carolina	Martín	García
2822	María Aránzazu	Luzar	Arranz
2823	Olga María	Quesada	Ortuño
2824	María Soledad	Vidal	Gandia
2825	María Luísa	Perera	Romero
2826	Laura	Martínez	Prados
2827	María del Carmen	Bernal	Hernández
2828	Jesús	Mora	Colmenar